

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.119

Segovia.-Jueves 2 de Julio de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

El debate sobre la situación en el campo

Al fin, el señor Cid explanó ayer su interpelación en el Congreso sobre la política agraria del Gobierno. Los socialistas retiraron su anunciada proposición de «no ha lugar a deliberar». ¿Por qué querían presentarla? ¿Acaso para que no se escucharan las grandes verdades que se oyeron sobre la situación porque atraviesa la agricultura española, **Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA**. Es muy probable, como se demostró con las intervenciones del citado señor Cid y de los señores Calvo Sotelo y Madariaga, que dieron origen a que las izquierdas extremas agotaran el repertorio de los improperios y se levantaran airadas de sus escaños para agredir a los diputados de derechas, tratando de ahogar así, con el escándalo, la voz de la razón.

Pero no lo consiguieron. Las palabras de esos oradores resonaron en el hemiciclo con pruebas irrefutables, con acusaciones sinceras, honradas y justas. Dieron a conocer los atropellos de que son víctimas los modestos propietarios del agro: Esos sufridos operarios de la tierra, tan obreros como los que viven de un jornal y que ven el peligro de perder sus cosechas, tan rudamente adquiridas, por la implantación de unas bases de trabajo inadmisibles, porque constituirían su ruina y que además son objeto de todo

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

¿Pero servirán de remedio para el estado en el campo los formidables alegatos, salidos de los núcleos derechistas en la jornada parlamentaria a que nos referimos? Mucho nos tememos que no. Porque, en vez de reconocer, quieros debieran hacerlo, lo atendible de las quejas expuestas, ya que se trata de que la economía nacional sufre un quebranto, en su parte mayor, como es la riqueza agrícola, es muy cómodo y muy desaprensivo echar la culpa de lo que acontece al sector atropellado y a la falta de soluciones sociales en Gobiernos anteriores **Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA**.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

No obstante y aunque los discursos de los señores Cid, Madariaga y Calvo Sotelo lucharon con la incompreensión de sus adversarios, sin conseguir convencerlos de la marcha angustiosa que sigue la política agraria, sus ecos no se perderán en el ámbito de la Cámara legislativa, repercutirán fuera de ella, y merced a los datos verídicos y argumentos irrefutables, no ignorará el país cuanto acontece en las tierras laborables y aumentará el ya inmenso número de las personas sensatas que demandan alivio rápido y seguro, a lo que, de no realizarse con la premura que reclama, puede ocasionar a la nación un presente miserable.

Ayer, ¿por qué no proclamarlo? Obtuvieron otro triunfo parlamentario las derechas, de ruidosas proporciones. Contra esta evidencia de nada sirvieron los insultos, ni las actitudes destempladas de cuantos, viéndose precisados a retirar una propuesta que era la imposición del silencio, quisieron luego conseguirle con el alboroto y los gritos estridentes.

LAS BASES DEL TRABAJO PARA LA SIEGA EN SEGOVIA

La interpretación errónea sobre el pago de horas extraordinarias ha motivado la retirada de la representación patronal

La diferencia supone un aumento de cerca de 4 pesetas sobre los jornales que rigieron el año pasado

En los últimos días hemos venido señalando la cordialidad con que se desenvolvían las conversaciones en el Jurado mixto circunstancial entre las representaciones patronal y obrera, presididas por el delegado provincial del Trabajo señor Marco Elorriaga, para confeccionar las bases de trabajo en el campo. A pesar de la incidencia surgida ayer tarde, no podemos rectificar aquellas buenas impresiones que hasta ayer tuvimos. Decíamos ayer que sólo incidencias inesperadas, por no sospecharse, podrían imprimir un rumbo desfavorable al curso de las reuniones. Desgraciadamente esa incidencia inesperada se ha producido, y de bastante importancia por cierto.

Según nuestras noticias, la representación patronal, si se opuso a un aumento de 39 céntimos sobre el jornal de 5,11 pesetas, que rigió el año pasado para los segadores mantenidos por cuenta de los patronos, es lo cierto que continuó las deliberaciones, estimando que el abono de horas extraordinarias se computaría con arreglo al jornal de 5,50 pesetas, pero la representación obrera mantuvo que esas horas extraordinarias deben abonarse computando el jornal en metálico y el importe de la manutención, fijada ésta en 4,50, o sea que dichas horas extraordinarias de trabajo se abonarán con arreglo al jornal mínimo de 10 pesetas en seco.

La Administración de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ha sido trasladada a la calle de San Agustín, número 7, frente a Correos, donde se halla establecida su Redacción y talleres

Redacción y talleres

EL RETORNO DE SCHMELING



He aquí a Max Schmeling momentos después de descender del dirigible "Hindenburg", en el que ha regresado de América a Alemania. A la derecha del vencedor de Joe Louis aparece su madre, y a la izquierda su esposa, la conocida artista de la pantalla Anny Ondra

Los periodistas italianos, expulsados de Ginebra

Ginebra, 2 (2 t.).—Las autoridades suizas han expulsado a los periodistas italianos del cantón de Ginebra, y no de Suiza. Los periodistas salieron a las diez de la noche para el cantón vecino de Vaud.—United Press.

preceptos de la legislación social. El contrato de remuneración a destajo sólo podrá realizarse con la conformidad del obrero.

6.º En los trabajos de siega y recolección podrá trabajarse en domingo, con la compensación que establece la ley. No habrá más fiestas obligatorias que el domingo o el día de la semana que en compensación correspondiente al descanso. En todas las fiestas, tanto de carácter general como local, los obreros tendrán derecho a trabajar y a percibir el jornal correspondiente. Solamente si ellos, de manera voluntaria, dejan de trabajar en ese día, perderán el derecho a percibir el jornal.

7.º Para las faenas de siega en condiciones normales de recolección se establece que en cada obrada de 400 estadales habrán de invertirse, incluido el atado, los siguientes jornales:

- Cebada, de 4 a 5 jornales.
- Trigo, 3 ídem.
- Avena, 2 ídem.
- Centeno, 2 ídem.
- Yeros, 3 ídem.
- Algarrobas, 2 ídem.
- Garbanzos, 3 ídem.

8.º La manutención de los obreros consistirá en las siguientes comidas: almuerzo, comida y cena, siendo las tres enumeradas, calientes, sanas y abundantes. Habrá además un desayuno y merienda, facilitándose asimismo a cada obrero cuatro cuartillos de vino. Se valora dicha comida en cuatro pesetas y cincuenta céntimos.

9.º JORNALES: Segadores con hoz, 10 pesetas a seco; mantenidos, 5,50.

Segadores con guadaña, 11 pesetas a seco; mantenidos, 6,50.

Atadores a tres hoces: el mismo jornal que el segador.

Atadores a dos hoces, 9 pesetas en seco; 4,50 mantenidos.

Atadores que sean segadores percibirán el jornal de segador.

Los limpiadores y auxiliares de era, 9 pesetas a seco; mantenidos, 4,50.

A los obreros mayores de dieciséis años y menores de dieciocho, se les reducirá el jornal en un 25 por 100. La manutención de éstos se valorará en cuatro pesetas.

A los obreros mayores de catorce años y menores de dieciséis se les reducirá un 40 por 100. La manutención se les fija en 3,50.

Los trilladores serán obreros mayores de catorce años y menores de dieciocho y percibirán el jornal correspondiente a los auxiliares de era con las reducciones señaladas con arreglo a la edad.

10. Los agosteros, o sea los obreros contratados fijos para la temporada de la recolección que abarca de sesenta a noventa días, podrán realizar cualquiera de las faenas de recolección u otras de la explotación agrícola. Estos obreros percibirán el jornal correspondiente a las labores que realicen con arreglo a los anteriormente señalados. A estos agosteros no se les podrá exigir la especialización en una labor determinada,

ATENCIÓN A MARRUECOS

A poco de proclamada la República en España surgieron en nuestra zona de influencia marroquí chispazos sociales que trajeron la intranquilidad a España y al Gobierno. La paz que allí reinaba desde cinco años antes estaba en peligro merced a la propaganda nacionalista y subversiva en el orden social que había sido tolerada. Recuérdense los días difíciles que vivió Tetuán, a los que hubo de poner fin el Gobierno metropolitano enviando a Marruecos al entonces director de la Guardia civil don José Sanjurjo, que sin cesar en ese alto cargo hubo de asumir el de comisario superior. Bastó restablecer el principio de autoridad para que el estado de agitación terminase, sucediéndole el de calma, que si en la metrópoli es siempre necesario lo es más en los territorios de influencia porque el desorden lleva aparejado el resurgir de la rebelión de la población indígena, sometiendo al país protector a la eventualidad de nuevas campañas guerreras. Aquel estado de cosas alarmó a las autoridades francesas, y acaso fuese ésta una de las causas que originaron la determinación enérgica del Gobierno español.

Lea usted EL ADELANTADO DE SEGOVIA

debe señalarse que el mayor peligro radica ahora en el Marruecos francés. En Orán, en Ain-Rif, en Constantina, en Argelia, en Túnez, árabes y judíos reproducen los disturbios de Palestina. La propaganda comunista, que en el Marruecos francés ha alcanzado una profundidad inverosímil, hace lo demás. Se ha llegado a una situación tal, que en París inquieta más aún si cabe el estado social de su protectorado que los conflictos planteados en Francia. Tiene explicación. De ahí a que las aspiraciones de independencia árabe se manifiesten en forma belicosa, retrotrayendo a los franceses a campañas ya distantes, media escasamente un gesto. Si la situación en nuestra zona en el año 1931 inquietaba a las autoridades francesas, hay que suponer que la inquietud alcanza ahora al mando español por las posibles repercusiones en nuestro territorio de lo que en el francés acontece.

Franceses y españoles sabemos a costa de qué sacrificios se ha llegado a la paz marroquí. Sería terrible que por acción de unos, omisiones y benevolencias de otros, llegáramos a un cambio de cosas en Africa cuya paz está sellada por legiones de hombres caídos y ríos de oro. Por gloria de los que murieron y por el prestigio nacional, debe perdurar a toda costa la paz en Marruecos. Para ello es indispensable que el agitador profesional sea sometido como traidor a la causa de los países protectores.

sino únicamente capacidad en alguna de las faenas de la recolección.

11. Cuando trabajen horas extraordinarias los obreros que perciben el jornal con manutención, estas horas extraordinarias serán remuneradas con el recargo establecido, tomando como tipo el señalado como jornal a seco.

Aquí quedan las bases de trabajo que mañana aparecerán en el «Boletín Oficial» de la provincia. Ello no quiere decir que inmediatamente se impondrá su vigencia, pues ésta, como es sabido, no empieza a regir hasta que sean aprobadas por el Ministerio de Trabajo.

Tenemos entendido que la representación patronal recurrirá contra dichas bases ante el citado Ministerio y hasta tanto que este departamento las sancione y resuelva dicho recurso, continuarán en vigor las de 1933, por las que actualmente se rigen los trabajos de recolección.

Como en las bases elaboradas por el Jurado mixto circunstancial no se señala el tiempo de vigencia de las mismas, será el Ministerio el que, a propuesta de la Delegación provincial del Trabajo, determine si regirán sólo durante este año o serán válidas también para el siguiente.

Va a bañarse con otros amigos y perece ahogado

Bernardos, 30.—Ayer, hacia las tres de la tarde, varios jóvenes, con domicilio en esta villa, marcharon al río Eresma, al lugar denominado «Puente de Piedra», con objeto de bañarse. Entre ellos iba Cirilo del Pozo Manso, de quince años, el cual, bien porque no supiera nadar, o porque sufriera algún mareo, dado el poco tiempo que había transcurrido desde la comida, desapareció bajo las aguas, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

Practicada la autopsia, los facultativos han dictaminado que la muerte sobrevino a consecuencia de asfixia por sumersión en el agua.

Disturbios en Méjico

Méjico, 2 (3 t.).—El «Diario Universal» informa que en Mérida han resultado siete muertos y quince heridos al disparar las tropas desde el tejado del Palacio gubernamental sobre una manifestación de «chauffers» de automóviles en huelga que insultaban a las autoridades locales. La fuerza ha conseguido disolver la manifestación. La ciudad está bajo el control militar. United Press.

Hoteles de primer orden, menús cuidados y autocares del más moderno confort

En un periódico parisiense ha sido publicado un anuncio relativo a un viaje por España, en el que se dice textualmente: «Los hoteles serán de primer orden, los menús cuidados y abundantes, los autocares que alquilemos reunirán condiciones del más moderno confort. Precio de la excursión, 1.425 francos.»

Dicho anuncio lo publica «Le Popu-

Este número ha sido visado por la censura

laire», órgano del socialismo francés, del que es director M. Blum, jefe del Gobierno. La excursión es de socialistas que visitarán diversas ciudades españolas.

Nos parece muy bien que los marxistas franceses hagan con las posibles comodidades una excursión internacional, pero es cosa de preguntar: «¿Cómo esgrimir en lo sucesivo ante las masas el conocido latiguillo de «los autos del capitalismo que salpican con el lodo de la calle a los hambrientos?»... Y este otro de: «La burguesía sacia su gula con menús interminables, mientras millares de obreros carecen de pan?»

Los socialistas franceses, con una franqueza brutal, dicen al proletariado internacional cómo van a regalar su estómago y sus sentidos en una excursión de placer. Esto faltaba por ver.

Fallece el herido en el suceso de Bernardos

Ayer dábamos cuenta de un suceso ocurrido en Bernardos del que resultó herido de gravedad Segundo López Yagüe al estallar en la mano un cartucho de dinamita que pretendió arrojar a uno de los pozos del río Eresma. Como se recordará, el infortunado Segundo resultó con una mano destrozada y varias heridas de importancia en el vientre y otras partes del cuerpo.

Trasladado a Segovia, al hospital de la Misericordia, se procedió a practicarle una detenida cura, siendo preciso amputarle una mano. Pero a pesar de la rapidez con que se acudió en su auxilio, las heridas del vientre eran tan graves, que falleció a las pocas horas de ingresar en dicho Establecimiento benéfico.

Ayer por la mañana le ha sido practicada la autopsia y acto seguido se verificó el sepelio en el cementerio municipal de Segovia.

DR. ALVAREZ PUEYO

Médico por oposición del servicio antivenéreo, piel, venéreo y sífilis

Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde

CRONISTA LECEA, NUM. 6, 2.º

En Madrid: Alarcón, núm. 27

Teléfono 14069

En la sesión de Cortes de ayer se puso de relieve los momentos angustiosos porque atraviesa el campo español

Todos los diputados de derecha en pie, aplaudieron al señor Calvo Sotelo y el señor Aza, cedista, es obligado por la presidencia a abandonar el salón, en el que se produjo un escándalo formidable

El señor Martínez Barrio estuvo a punto de abandonar la presidencia de la Cámara

Madrid, 2.—En la sesión de Cortes de ayer se discutió el proyecto de ley de rescate de bienes comunales y a continuación el señor Cid desarrolla su interpelación sobre la situación en el campo, después de hablar el señor De Francisco, para decir que los socialistas reñan su proposición de no a lugar a deliberar.

Discurso del señor Cid

El señor CID dice que, a raíz del triunfo del Frente Popular, muchos propietarios se vieron obligados a abandonar sus cortijos y a buscar refugios en las ciudades.

Habla de los abusos en que incurrían a diario las Casas del Pueblo. Relata numerosos abusos cometidos por los alcaldes de diversos pueblos. Hay alcaldes que cuando no pueden encarcelar a los patronos encarcelan a las esposas de éstos. (Protestas de las izquierdas.)

El orador insiste en sus manifestaciones, de las que deduce que en la mayoría de los pueblos hay una verdadera crisis de autoridad.

Los alcaldes del Frente Popular son los primeros en alentar las violencias de las masas.

El señor CID afirma que en el campo no existen garantías ni para las personas ni para la propiedad. (Nuevas interrupciones y campanillazos.)

El orador dice, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, que cada día son más frecuentes los atracos en el campo.

Cita el caso de un alcalde que envió un escrito a un patrono, amenazándole con llevarle a la cárcel si no daba ocupación a los obreros parados. En la provincia de Sevilla son innumerables los casos de arbitrariedad que se registran a diario. Habla de unos atropellos realizados por las autoridades de Morón, y el diputado socialista por Sevilla señor MOYA interrumpe: «Falso, eso es falso.»

Opina que los alojamientos constituyen un arma terrible en manos de los alcaldes, que obran al dictado de las Casas del Pueblo.

Lee unos documentos en los que se citan otros casos semejantes a los relatados. A un propietario se le ha obligado a realizar unos trabajos de laboreo que, según informes de la Sección Agronómica correspondiente, eran totalmente innecesarios. En una finca sesenta obreros cavaron unos olivos. El trabajo correspondiente a cada olivo costó al propietario 38 pesetas.

Añade que se está limitando a exponer un panorama de hechos ciertos. Como si este panorama no fuera lo suficientemente inquietante, aún viene a agravarlo el problema que plantean las bases de trabajo. Los propietarios son acusados de intolerancia y de cerrilidad. La verdad es que no procuran otra cosa que defender sus legítimos intereses, injustamente puestos en riesgo. Se refiere a las bases de trabajo presentadas por los campesinos de Málaga.

El señor CID opina que es absurdo limitar la jornada de trabajo y pedir que se aumenten los salarios. Los obreros deben comprender que si se aumentan los salarios debe aumentarse también el rendimiento de la labor. Además, se está dando el caso de que en los trabajos de siega están siendo empleados obreros que desconocen esa tarea, a pesar de lo cual cobran jornales altísimos. Sigue examinando prolijamente las bases de trabajo e insiste en que con jornadas cortas no es posible pagar salarios altos.

Los ministros de Trabajo y Agricultura

El MINISTRO DE TRABAJO. Habla de los jornales bajos y dice que España no puede subsistir mientras halla millones de españoles que se consumen de hambre. Dice que mientras exista el paro obrero no hay

más remedio que reglamentar el uso de las máquinas. La explotación agrícola no puede permitirse a base de jornales de hambre.

Termina diciendo que para todo cuanto pueda servir para mejorar la situación del campo está a disposición del señor Cid. (Aplausos.)

El MINISTRO DE AGRICULTURA censura a los propietarios que, al amparo de la ley de Arrendamientos del señor Giménez Fernández, crearon una situación de verdadero dolor en los campos españoles.

Defiende la forma en que se están realizando los asentamientos. En todo caso, se cuida de garantizar los derechos legítimos de los propietarios y los intereses de la riqueza ganadera. Se ocupa del laboreo forzoso y dice que éste se hace siempre de acuerdo con el dictamen de los Servicios agronómicos. Afirma que siempre que al verificarse asentamientos los funcionarios del Instituto de Reforma Agraria han encontrado pequeños propietarios, han asentado a éstos, cuyos derechos se han dejado a salvo.

El señor Madariaga

Censura la creación de los Jurados circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

Dice el orador que un grupo de propietarios, acompañado de varios diputados, estuvo a visitar a un alto funcionario del ministerio de Trabajo, con el fin de formular una reclamación en orden a las últimas bases

circunstanciales, que ofrecen menos garantías que los permanentes.

acordadas. Y con el consiguiente asombro oyeron las siguientes palabras de dicho alto funcionario: «Háganse ustedes cuenta de que este año han perdido la cosecha.»

Dice que se están perdiendo las cosechas en muchas parcelas. Entérese su señoría, señor ministro de Trabajo, de lo ocurrido en Loeches y Getafe, donde unos sesenta obreros no han podido trabajar porque no pertenecían a determinados Sindicatos. (Grandes protestas y campanillazos.)

El orador censura duramente la forma en que se verifican los asentamientos. Dice que muchos de los asentados figuran en las oficinas de colocación obrera. (Estas palabras provocan un escándalo enorme. Entre varios diputados de derechas e izquierdas se producen violentos diálogos. Algunos diputados socialistas se lanzan hacia los escaños de las minorías de oposición en actitud agresiva. Diputados de diversas tendencias se interponen entre unos y otros, por fin, después de enérgicas intervenciones de la presidencia, se consigue restablecer el orden.)

El señor MADARIAGA agrega: La situación del campo es la que yo acabo de describir. ¿Qué habéis hecho para acabar con el hambre de los trabajadores? (Protestas.) A mí lo que me preocupa es la ruina del agro español. Cuando el hambre y la desesperación lleguen a los hogares campesinos, ¡ay de los culpables! (Aplausos de las derechas.)

El señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra, expresándose en estos términos:

Estáis luchando a brazo partido a través de distintas reformas agrarias, de leyes de Arrendamiento, etc., para transformar la función de la propiedad. Pero mientras procuráis esa finalidad descuidáis el aspecto económico del problema. La verdad es que hoy se produce en seco con déficit. Lee diversos datos en demostración de su tesis. Si la producción agrícola se liquida con déficit, ya es cuestión secundaria si la explotación de la tierra ha de ser individualista o colectivista. El aumento del precio de los artículos agrícolas ha repercutido más en el presupuesto de las familias modestas que en el de las familias ricas. Esto es claro: un mendigo consume más pan que un millonario. Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo está subiendo todo. Los pe-

riódicos publican grandes titulares con las que pretenden alarmar a la opinión a propósito del aumento que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad. Ahora mismo hay anunciada una huelga ferroviaria si no se conceden a los obreros los aumentos que tienen solicitados. Estos aumentos importan 400 millones de pesetas. Comprenderéis que esto ha de repercutir forzosamente en otros aspectos de la vida nacional.

Yo no trato de oponerme a la elevación de los salarios, siempre que no se pongan cortapisas a la repercusión de ese aumento en la economía capitalista. A mí me preocupa más lo que se refiere al rendimiento de la labor encomendada a cada obrero. El problema fundamental para mí es el del rendimiento. Pero éste no se halla debidamente garantizado por falta de autoridad. La disciplina

es necesaria lo mismo en la economía marxista que en la capitalista. Y estáis mirando de tal modo la disciplina que si mañana implantárais el régimen socialista, tendríais que implantar una dictadura férrea para ordenar la producción. Si mañana, repito, estableciérais un régimen socialista, tendríais que empezar por anular el 70 por 100 de las cláusulas que figuran a favor del obrero en las bases de trabajo. Tendríais que empezar por suprimir el derecho de huelga y aumentar la jornada de trabajo. Pero, dejando este aspecto, debo decir que estamos asistiendo a un gravísimo proceso de descapitalización, al final del cual sólo puede encontrarse la ruina. Asegura que los viajeros de las Casas catalanas regresan a su región después de haber comprobado, especialmente en Andalucía y Extremadura, una alarmante disminución de pedidos. Esto contrasta con lo ocurrido en el primer bienio, en que, como consecuencia del aumento de los salarios, se aumentó la capacidad de compra de la clase trabajadora. Ahora también hay jornales altos; pero, a pesar de eso, las compras de ropas no se producen en igual proporción que en los primeros años de la República. Acaso sea esto porque los obreros, considerando transitoria esta situación, prefieren ahorrar, en vez de gastar.

Habla de la difícil situación en que se hallan millares y millares de pequeños propietarios y de modestos patronos. Centenares de ellos me dicen a diario: «No podemos vivir, señor Calvo Sotelo. Se nos persigue, se nos insulta, se nos veja. Esto es insostenible.»

El orador anuncia que en el próximo mes de Octubre habremos pasado de los salarios altos al hambre de jornal.

Un campo sin autoridad, sin orden, no puede vivir. La revolución de Octubre no fué otra cosa que un intento encaminado a instaurar un régimen comunista. Y un Gobierno que se apoya en las fuerzas que glorifican aquel movimiento no puede inspirar confianza a los comerciantes e industriales. Hace unos días ha reaparecido el periódico «Avance», que fué el propagandista máximo de la revolución. Este periódico ha reaparecido gracias a un millón y pico de pesetas facilitado por el Estado.

Enorme escándalo y griterío

El señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra, expresándose en estos términos:

Estáis luchando a brazo partido a través de distintas reformas agrarias, de leyes de Arrendamiento, etc., para transformar la función de la propiedad. Pero mientras procuráis esa finalidad descuidáis el aspecto económico del problema. La verdad es que hoy se produce en seco con déficit. Lee diversos datos en demostración de su tesis. Si la producción agrícola se liquida con déficit, ya es cuestión secundaria si la explotación de la tierra ha de ser individualista o colectivista. El aumento del precio de los artículos agrícolas ha repercutido más en el presupuesto de las familias modestas que en el de las familias ricas. Esto es claro: un mendigo consume más pan que un millonario. Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo está subiendo todo. Los pe-

riódicos publican grandes titulares con las que pretenden alarmar a la opinión a propósito del aumento que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad. Ahora mismo hay anunciada una huelga ferroviaria si no se conceden a los obreros los aumentos que tienen solicitados. Estos aumentos importan 400 millones de pesetas. Comprenderéis que esto ha de repercutir forzosamente en otros aspectos de la vida nacional.

Yo no trato de oponerme a la elevación de los salarios, siempre que no se pongan cortapisas a la repercusión de ese aumento en la economía capitalista. A mí me preocupa más lo que se refiere al rendimiento de la labor encomendada a cada obrero. El problema fundamental para mí es el del rendimiento. Pero éste no se halla debidamente garantizado por falta de autoridad. La disciplina

es necesaria lo mismo en la economía marxista que en la capitalista. Y estáis mirando de tal modo la disciplina que si mañana implantárais el régimen socialista, tendríais que implantar una dictadura férrea para ordenar la producción. Si mañana, repito, estableciérais un régimen socialista, tendríais que empezar por anular el 70 por 100 de las cláusulas que figuran a favor del obrero en las bases de trabajo. Tendríais que empezar por suprimir el derecho de huelga y aumentar la jornada de trabajo. Pero, dejando este aspecto, debo decir que estamos asistiendo a un gravísimo proceso de descapitalización, al final del cual sólo puede encontrarse la ruina. Asegura que los viajeros de las Casas catalanas regresan a su región después de haber comprobado, especialmente en Andalucía y Extremadura, una alarmante disminución de pedidos. Esto contrasta con lo ocurrido en el primer bienio, en que, como consecuencia del aumento de los salarios, se aumentó la capacidad de compra de la clase trabajadora. Ahora también hay jornales altos; pero, a pesar de eso, las compras de ropas no se producen en igual proporción que en los primeros años de la República. Acaso sea esto porque los obreros, considerando transitoria esta situación, prefieren ahorrar, en vez de gastar.

Habla de la difícil situación en que se hallan millares y millares de pequeños propietarios y de modestos patronos. Centenares de ellos me dicen a diario: «No podemos vivir, señor Calvo Sotelo. Se nos persigue, se nos insulta, se nos veja. Esto es insostenible.»

El orador anuncia que en el próximo mes de Octubre habremos pasado de los salarios altos al hambre de jornal.

Un campo sin autoridad, sin orden, no puede vivir. La revolución de Octubre no fué otra cosa que un intento encaminado a instaurar un régimen comunista. Y un Gobierno que se apoya en las fuerzas que glorifican aquel movimiento no puede inspirar confianza a los comerciantes e industriales. Hace unos días ha reaparecido el periódico «Avance», que fué el propagandista máximo de la revolución. Este periódico ha reaparecido gracias a un millón y pico de pesetas facilitado por el Estado.

Enorme escándalo y griterío

El señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra, expresándose en estos términos:

Estáis luchando a brazo partido a través de distintas reformas agrarias, de leyes de Arrendamiento, etc., para transformar la función de la propiedad. Pero mientras procuráis esa finalidad descuidáis el aspecto económico del problema. La verdad es que hoy se produce en seco con déficit. Lee diversos datos en demostración de su tesis. Si la producción agrícola se liquida con déficit, ya es cuestión secundaria si la explotación de la tierra ha de ser individualista o colectivista. El aumento del precio de los artículos agrícolas ha repercutido más en el presupuesto de las familias modestas que en el de las familias ricas. Esto es claro: un mendigo consume más pan que un millonario. Como consecuencia de las nuevas bases de trabajo está subiendo todo. Los pe-

riódicos publican grandes titulares con las que pretenden alarmar a la opinión a propósito del aumento que experimentan los precios de los artículos de primera necesidad. Ahora mismo hay anunciada una huelga ferroviaria si no se conceden a los obreros los aumentos que tienen solicitados. Estos aumentos importan 400 millones de pesetas. Comprenderéis que esto ha de repercutir forzosamente en otros aspectos de la vida nacional.

Yo no trato de oponerme a la elevación de los salarios, siempre que no se pongan cortapisas a la repercusión de ese aumento en la economía capitalista. A mí me preocupa más lo que se refiere al rendimiento de la labor encomendada a cada obrero. El problema fundamental para mí es el del rendimiento. Pero éste no se halla debidamente garantizado por falta de autoridad. La disciplina

es necesaria lo mismo en la economía marxista que en la capitalista. Y estáis mirando de tal modo la disciplina que si mañana implantárais el régimen socialista, tendríais que implantar una dictadura férrea para ordenar la producción. Si mañana, repito, estableciérais un régimen socialista, tendríais que empezar por anular el 70 por 100 de las cláusulas que figuran a favor del obrero en las bases de trabajo. Tendríais que empezar por suprimir el derecho de huelga y aumentar la jornada de trabajo. Pero, dejando este aspecto, debo decir que estamos asistiendo a un gravísimo proceso de descapitalización, al final del cual sólo puede encontrarse la ruina. Asegura que los viajeros de las Casas catalanas regresan a su región después de haber comprobado, especialmente en Andalucía y Extremadura, una alarmante disminución de pedidos. Esto contrasta con lo ocurrido en el primer bienio, en que, como consecuencia del aumento de los salarios, se aumentó la capacidad de compra de la clase trabajadora. Ahora también hay jornales altos; pero, a pesar de eso, las compras de ropas no se producen en igual proporción que en los primeros años de la República. Acaso sea esto porque los obreros, considerando transitoria esta situación, prefieren ahorrar, en vez de gastar.

Habla de la difícil situación en que se hallan millares y millares de pequeños propietarios y de modestos patronos. Centenares de ellos me dicen a diario: «No podemos vivir, señor Calvo Sotelo. Se nos persigue, se nos insulta, se nos veja. Esto es insostenible.»

El orador anuncia que en el próximo mes de Octubre habremos pasado de los salarios altos al hambre de jornal.

Un campo sin autoridad, sin orden, no puede vivir. La revolución de Octubre no fué otra cosa que un intento encaminado a instaurar un régimen comunista. Y un Gobierno que se apoya en las fuerzas que glorifican aquel movimiento no puede inspirar confianza a los comerciantes e industriales. Hace unos días ha reaparecido el periódico «Avance», que fué el propagandista máximo de la revolución. Este periódico ha reaparecido gracias a un millón y pico de pesetas facilitado por el Estado.

Enorme escándalo y griterío

El señor CALVO SOTELO hace uso de la palabra, expresándose en estos términos:

se a las minorías socialista y comunista: Por fortuna, no tendréis tiempo ni ocasión de ensayar vuestras especulaciones. No os dejaremos.

El griterío que ahora se produce es inenarrable. El presidente da fuertes campanillazos y por fin logra restablecer la calma.

El señor CALVO SOTELO opina que la salvación del país, de los cultivadores, de los industriales, de las clases productoras en suma, no está en este Parlamento.

ARIOS DIPUTADOS DE IZQUIERDA interrumpen: La salvación del país está en la República. (Aplausos.)

OTROS DIPUTADOS DE IZQUIERDA gritan indignados: Es intolerable que se permita al señor Calvo Sotelo hacer aquí la apología del fascismo.

El señor CALVO SOTELO: Tengo derecho a opinar como estime conveniente.

El escándalo, que ya es permanente desde hace un rato, aumenta de modo imponente. El presidente requiere a todos para que mantengan el orden. El señor Calvo Sotelo hace un gesto despectivo que tiene la consecuencia de aumentar el griterío. El presidente llama enérgicamente la atención del diputado de Renovación Española, que en actitud airada toma asiento en su escaño.

Los diputados de la Ceda y de Renovación, puestos en pie, aplauden entusiastamente al señor Calvo Sotelo. Numerosos diputados de las minorías ministeriales, en actitud violenta, se dirigen a los escaños de las derechas. El griterío y los denuestos que se cruzan entre diputados de distintas tendencias dan origen a uno de los mayores escándalos ocurridos en la Cámara.

El PRESIDENTE, con gran energía, dice dirigiéndose a los diputados de las minorías de derechas: Si esos aplausos significan que los discursos deben terminar cuando sus señorías crean oportuno y no cuando la presidencia lo disponga, de acuerdo con el Reglamento, tendrán que arrepentirse inmediatamente que reflexionen sobre su actitud.

El señor AZA, de Acción Popular: Estos aplausos significan un homenaje al valor del señor Calvo Sotelo. El señor AZA (de la Ceda), expulsado del salón de sesiones

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio: Señor Aza, salga su señoría del salón.

El señor AZA, al oír el requerimiento del presidente, se queda en actitud indecisa.

El PRESIDENTE, dando fuertemente con la campanilla sobre la mesa, vuelve a ordenar: Salga su señoría del salón.

El señor Aza obedece y abandona su escaño, dirigiéndose a los pasillos.

Los diputados del Frente Popular ovacionan al señor Martínez Barrio.

El señor GIL ROBLES pide la palabra. Dice que los aplausos de la Ceda no pueden ser interpretados a modo de señal de protesta contra la presidencia. Constantemente en la sesión de hoy hemos sido objeto los diputados que nos sentamos en estos escaños de interrupciones violentas por parte de los señores diputados de izquierda. Es sensible que la presidencia sólo haya reaccionado cuando se han producido algunos aplausos

La Ejecutiva socialista ofrece su apoyo al actual Gobierno

Para acelerar la ejecución del programa del Frente Popular

Madrid, 1.—La Comisión ejecutiva del partido socialista obrero ha lanzado un manifiesto a las agrupaciones que lo integran recabando de ellas la más estricta obediencia a las normas disciplinarias que hicieron del socialismo español una fuerza política que las recientes discordias han quebrantado.

Considera la Comisión como deber primario el de restablecer la disciplina en el seno del partido y advierte que dentro de esta disciplina habrá cabida para todos, pero que fuera de ella a nadie reconocerá derecho alguno.

Agrega el manifiesto que como en la estimación socialista siempre ha contado más la calidad que la cantidad, jamás la Comisión ejecutiva sacrificará a su labor proselitista de sumar unidades la defensa de la austera disciplina, de la que siempre hizo culto.

Todo intento de retroceso en la política republicana, especialmente si se trata de un ensayo fascista, encontrará al socialismo en guardia cerrada para hacerle frente. La actitud del partido socialista es hoy la misma que en Octubre de 1935. Contra el fascismo pondrá en juego toda su capacidad combativa. Evitará que el intento pueda prosperar y lo combatirá por la fuerza si éste llegara a su realización.

No contribuirá el partido—sigue diciendo el manifiesto—a que la revolución democrática fracase. Si las querellas políticas han de dirimirse

CARMEN AMAYA

Esta gitana auténtica, con

LUISITA ESTESO

y siete atracciones más, los podrá admirar en el

DOMINGO, 5

Unico día de actuación

TEATRO CERVANTES

7,45 tarde

11 noche

BUTACA, 3 pesetas

entre los diputados cedistas. Lo cierto es que se ha impuesto una sanción que consideramos injusta a un diputado de esta minoría; al señor Aza, que acatando la autoridad de la presidencia ha abandonado el salón.

Cree que esta actitud de la presidencia se debe a un momento de pasión política, al que no obstante su acostumbrada ecuanimidad, no se ha podido sustraer.

El presidente de la Cámara entiende que las palabras del señor Gil Robles significan una censura para la presidencia, y pretende tramitarla reglamentariamente, retirándose del sillón presidencial. Pero el señor Martínez Barrio no pudo retirarse de la presidencia porque no se encontraba en la Cámara ninguno de los vicepresidentes. El señor Gil Robles volvió a hacer uso de la palabra para hacer constar que no había en su intención el menor ánimo de molestar al presidente de la Cámara y mucho menos de censurarle; pero insistía en que el señor Aza no había dado motivo para ser expulsado del salón, y que, por lo tanto, mientras no volviera a él, la minoría de la Ceda tendría que dejar vacíos los escaños. Entiende el señor Martínez Barrio que las explicaciones dadas por el jefe de la Ceda eran suficientes, y dió orden para que volviera al salón de sesiones el señor Aza, quedando con ello terminado el ruidoso incidente.

Después hicieron uso de la palabra el conde de Rodezno y otros oradores, cuyos discursos no publicamos por no hacer más larga la reseña de esta importante sesión.

En un ataque de enajenación mental se arroja a un pozo con su hija en brazos

León, 1.—Juana Higuera Pardo, esposa del guardia civil Paulino García Soto, del puesto de Carrizo, que desde hace algún tiempo viene padeciendo perturbaciones mentales, en un momento de excitación y con objeto de poner fin a su vida se arrojó al pozo de la casa cuartel, llevando en sus brazos a una hija suya de corta edad llamada Ursicina. El guardia Francisco García, que estaba en un pabellón, oyó los gritos que daba la niña; se acercó al pozo y observó una gran agitación en las aguas. Llamó a su compañero Leandro Alvarez y al marido de la víctima, y entre los tres consiguieron extraer del pozo a la madre y a la hija. La primera fué sacada con vida, pero la niña había perecido. Juana ha sido puesta a disposición del juez y ha quedado detenida.

Los sueldos atrasados del capitán Arturo Menéndez

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de hoy publica la siguiente Orden:

«Vista la instancia promovida en 5 del pasado mes por el capitán de Artillería don Arturo Menéndez López, disponible forzoso en esa división, en súplica de que le sean abonados los sueldos correspondientes no percibidos desde Octubre de 1934 hasta la fecha, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden Circular de 19 del mismo mes («Diario Oficial» número 145), he resuelto que el interesado tiene derecho a percibir el sueldo de su actual situación, a partir de la publicación del Decreto-ley de Amnistía de 21 de Febrero próximo pasado, cuyos beneficios se le aplicaron y además el premio de efectividad que le fué concedido por Orden de 30 de Septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 219), también desde la fecha del Decreto de referencia, cuyos devengos le reclamará la Pagaduría de haberes de esa división.»

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretarán en la plaza Mayor el siguiente programa:

«El Estudiante», pasodoble, Kepper Zais; «Sol en la cumbre», intermedio, Sorozábal; «Cádiz», selección, segundo acto, Chueca y Valverde; «CZardas», Montini; «Sevilla», suite, Albéniz; «Domingo Ortega», pasodoble, marcha española, N. García.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RÉCREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia
FUNDADO EN 1900

CAPITAL.....	12.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO.....	6.000.000
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES
a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 Edificio de su propiedad

EL CONSEJO CELEBRADO HOY EN PALACIO

Se desmiente que el señor Casares Quiroga aludiera a los plenos poderes en su discurso ante el Jefe del Estado

Ha remitido la gravedad del problema de orden público

Madrid, 2 (4 t.).—Desde las doce hasta la una y media estuvo reunido el Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la salida el señor Ramos manifestó a los periodistas que el presidente del Consejo había dado cuenta de los trabajos realizados en Ginebra y de la impresión del señor Barcia sobre la ultimación de los acuerdos que favorecen el régimen de seguridad colectiva.

NOTAS DE AMPLIACION

Madrid, 2 (7 t.).—Circuló en la Cámara con gran insistencia durante toda la tarde el rumor de que el señor Casares Quiroga, en su discurso ante el Presidente de la República, durante el Consejo de hoy, había aludido a una posibilidad de petición de plenos poderes para el Gobierno en correspondencia con los deseos expresados por algunas personalidades del régimen.

En sus conversaciones particulares, los ministros nos dijeron que el señor Casares Quiroga había hecho una exposición de política interior y exterior, refiriéndose en la primera a la labor del Parlamento, a las cuestiones de orden público y a los conflictos sociales en curso.

En lo que se refiere a la situación internacional, nuestra representación en Ginebra se ha movido siempre en el sentido de asegurar nuestro contacto con los países neutrales y propugnar por el respeto al pacto.

El gobernador de Málaga destituye a tres alcaldes socialistas

«No por ser socialistas, sino por rebeldes contra la autoridad»

Málaga, 2 (3 t.).—El gobernador ha dado cuenta de haber destituido a los alcaldes de Guaro, Peñarubia y Benalauria.

«¿A qué partido pertenecen?»—preguntaron los periodistas.

«Creo que son socialistas»—contestó el gobernador—; mejor dicho son unos rebeldes contra la autoridad, contra el régimen y contra todo.

Las bases de la dependencia mercantil. Málaga, 2 (3 t.).—Continúan las entrevistas entre patronos y obreros dependientes de Comercio para estudiar las bases que estos últimos tienen presentadas.

Destitución de la Gestora municipal de Gaucin. Málaga, 2 (3 t.).—A mediodía el gobernador civil informó a los periodistas que en Gaucin se habían registrado incidentes lamentabilísimos

EL ORDEN PUBLICO

Habló el ministro de la Gobernación para dar cuenta de la situación de orden público. Dijo que tenía la satisfacción de anunciar que la situación mejora, sobre todo en esta última semana, habiendo remitido la gravedad del problema.

El señor Azaña hizo a los ministros diversas preguntas sobre el estado de asuntos en sus Departamentos respectivos, con lo que el Consejo terminó.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE AMNISTIA

El Gobierno cree que mañana quedará aprobado el proyecto de ley de ampliación de Amnistía, en torno al cual, como se sabe, han surgido constantemente dificultades dentro de la mayoría.

TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Los recursos de amparo por acuerdo sobre readmisión de obreros despedidos

Madrid, 2 (4 t.).—Hoy se reunió el pleno del Tribunal de Garantías para deliberar acerca de los recursos de amparo sometidos por las Secciones de dicho Tribunal con motivo del Decreto de 29 de Febrero sobre readmisión de obreros despedidos.

Para el orden de la discusión se trata primero de la posible vulneración del art. 28, y el señor Martínez Alvarez la afirmó, concluyendo que en todo caso la aplicación del Decreto debía correr a cargo de los Jurados mixtos creados por el señor Largo Caballero.

El conflicto de pequeños transportes en Valencia

Valencia, 2 (4 t.).—En Játiva los patronos panaderos se han negado a cumplir las bases de trabajo concertadas, siendo detenidos veinte de ellos por orden del alcalde.

Conflicto de pequeños transportes

Valencia, 2 (4 t.).—Ha visitado al gobernador una Comisión de pequeños transportistas para elevar unas conclusiones como protesta contra los perjuicios que les irroga el Decreto de 30 de Mayo y los que producirá, si se lleva a efecto, el proyecto presentado a las Cortes.

Se le dispara un arma y resulta gravemente herido

Málaga, 2 (3 t.).—Cuando en su domicilio examinaba una pistola Francisco Melibes, de veinte años, se le disparó el arma alcanzándole el proyectil en el estómago donde se le quedó alojado.

La situación económica de la Diputación

Málaga, 2 (3 t.).—La Diputación provincial se encuentra en una situación económica deplorable. El presidente interino señor Velasco ha dicho a este respecto que aun cuando no puede negarse la gravedad de esta situación no es para inquietarse demasiado.

sentada por el señor Calvo Sotelo, y el de inclusión en la amnistía de los que resulten encartados por la represión de Asturias, según una enmienda que piensan presentar elementos de derechas.

El Gobierno entiende que el proyecto de ampliación de amnistía, tal y como va a salir de las Cortes, no puede alarmar a nadie, porque, en realidad, se refiere tan sólo a unos cien casos.

EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 2 (6 t.).—Esta tarde ha sido leído en las Cortes por el ministro de Industria y Comercio el proyecto de ley de bases del Consejo ordenador de la economía nacional.

Huelva, 2 (4 t.).—En la sesión municipal, entre otras cosas se ha tratado del Estatuto andaluz, dándose lectura a un oficio del presidente de la Diputación de Sevilla convocando a una reunión para tratar del Estatuto regional.

El conflicto de pequeños transportes en Valencia

Valencia, 2 (4 t.).—En Játiva los patronos panaderos se han negado a cumplir las bases de trabajo concertadas, siendo detenidos veinte de ellos por orden del alcalde.

Conflicto de pequeños transportes

Valencia, 2 (4 t.).—Ha visitado al gobernador una Comisión de pequeños transportistas para elevar unas conclusiones como protesta contra los perjuicios que les irroga el Decreto de 30 de Mayo y los que producirá, si se lleva a efecto, el proyecto presentado a las Cortes.

En Venezuela se va a organizar un Cuerpo de Policía similar al de España

Madrid, 2 (3 t.).—A última hora de la mañana facilitaron en la Dirección general de Seguridad a los periodistas la siguiente nota: «El señor ministro de Venezuela en España ha solicitado del excelentísimo señor director general de Seguridad la cooperación de dos funcionarios de la Policía española para la organización de un cuerpo similar en aquella República».

ción y Vigilancia don Gregorio Rajal Novella y en el agente del mismo Cuerpo don Rafael Martín Cabanillas, designarlos para que desempeñen tan honroso cometido.»

Toma de posesión del subdirector de Seguridad

A las doce de la mañana ha tomado posesión del cargo de subdirector general de Seguridad el fiscal de la Audiencia de Madrid don Carlos de Juan Rodríguez.

Terminó el acto con unas breves palabras del nuevo subdirector, dando las gracias y ofreciéndose a poner toda su inteligencia y vulneración en el cargo.

El Consejo ordenador de la Economía Nacional

Madrid, 2 (6 t.).—Esta tarde ha sido leído en las Cortes por el ministro de Industria y Comercio el proyecto de ley de bases del Consejo ordenador de la economía nacional.

El Estatuto andaluz

Huelva, 2 (4 t.).—En la sesión municipal, entre otras cosas se ha tratado del Estatuto andaluz, dándose lectura a un oficio del presidente de la Diputación de Sevilla convocando a una reunión para tratar del Estatuto regional.

Las sesiones de Cortes

Continúa la discusión del dictamen sobre rescate de bienes comunales

Madrid, 2 (7 t.).—El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y cuarto. En la Cámara unos veinte diputados, de ellos doce de las derechas, cuatro o cinco del Frente Popular y el resto de los partidos del centro.

El rescate y la readquisición de bienes comunales

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Rescate y readquisición de bienes comunales.

El señor PESTANA, sindicalista, consume el primer turno en favor del dictamen. Dice que éstas y otras medidas son necesarias para que la República sea algo más que las letras puestas en el frontispicio de los edificios oficiales.

En Texas una tromba de agua produce inundaciones y resultan 17 muertos

Dallas (Texas) (2 t.).—El número de víctimas de las inundaciones provocadas por una tromba de agua se eleva a diecisiete, cuyos cadáveres han sido encontrados, entre los cuales figuran nueve miembros de dos familias que fueron arrastradas por las aguas que barrieron sus casas con la fuerza de un torrente.

Jurado mixto circunstancial del trabajo rural de Segovia

Se nombra presidente a don Pedro García González

Madrid, 2 (2 t.).—La «Gaceta» publica una disposición nombrando las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto circunstancial de Trabajo rural de Segovia, que quedan así constituidas:

Vocales patronos: Don Justo Muñoz García, don Eugenio Colorado Laca y don Isafas Herrero.

Vocales obreros: Don Mariano Velasco Soria, don Vicente Gomáriz y don Claudio Gómez Estevez.

De acuerdo con la propuesta unánime de las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto del Trabajo rural de Segovia, se nombra presidente del mencionado organismo a don Pedro García González.

La crisis de trabajo en Ferrol

El Ferrol, 2 (11 m.).—Se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo que afecta a El Ferrol y buscar el medio de aminorar en lo posible la situación que atraviesa la clase trabajadora.

El conflicto de la construcción en Pamplona está virtualmente resuelto

Pamplona, 2 (4 t.).—Con los directivos de la Patronal se han reunido esta mañana en Junta general los patronos asociados y no asociados del ramo de la construcción para decidir si se sometían o no al laudo que dicta el presidente del Jurado mixto con el fin de resolver el paro declarado por los obreros.

Una Buena Digestion de ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

restituirles aquellas tierras que les pertenecen legítimamente. Refuta la afirmación del señor Alvarez Robles de que con esta ley se restablecen las manos muertas.

NOTICIAS MILITARES

La revista anual

Madrid, 2 (4 t.).—El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica la siguiente disposición: «Con el fin de que los individuos del Ejército en las situaciones de disponibilidad y reserva recluidos en las Prisiones centrales o provinciales, Reformatorios, Establecimientos destinados a vagos y maleantes, Hospital Asilo y Prisiones de partido, encuentren facilidades para el cumplimiento del precepto militar relativo a la revista anual, he resuelto, de acuerdo con el ministro de Justicia, que los citados individuos pasen dicha revista ante los directores o jefes de los Establecimientos indicados en que se hallen recluidos».

La Jefatura del Estado Mayor de Canarias

Otra Orden de Guerra dice lo siguiente: «Por conveniencias del servicio he resuelto que la Jefatura del Estado Mayor de la Comandancia militar de Canarias sea desempeñada por un coronel de Estado Mayor.»

El doctor James Tellini asesinado

San José de Costa Rica, 2 (2 t.).—El doctor James Tellini, que representa a la Facultad de Medicina en la investigación ordenada por el fiscal sobre tráfico de narcóticos y estupefacientes, ha sido muerto de un tiro mientras estaba sentado en su automóvil en el parque central, por el hijo adoptivo del doctor N. Cordero.

El doctor Tellini había acusado públicamente al padre del asesino de complicidad en el tráfico de drogas con otros dos médicos. El asesino ha sido detenido.—United Press.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento don Rosendo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

Almoneda comedor y varios, San Francisco, 1, 2.

Lea usted EL ADELANTADO

PARA EJEMPLO DE ESPAÑA

EL PARO Y LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Por AGINARCO

La iniciativa de la semana de cuarenta horas fué debida al deseo de colocar al mayor número posible de obreros que vivían en la miseria del paro forzoso. Pero en los países que tienen instituciones de subsidio no se puede considerar aisladamente el problema del paro, sino después de estudiar minuciosamente las relaciones que deben existir entre la cantidad de trabajo y la de salario.

La Gran Bretaña no ha querido legislar sobre duración de trabajo y la adaptación de salarios por preferir que los trabajadores y los patronos obran de acuerdo con los dictados de un buen juicio; y se ha limitado a crear un plan de seguro contra el paro y de organización de los diferentes servicios sociales.

Es preciso declarar que lo mismo los patronos que los trabajadores han demostrado una gran cordura. Los obreros que ganaban los más altos salarios se han sacrificado y han consentido que éstos se rebajaran con objeto de ser también ellos participes en mejorar la situación de los trabajadores peor remunerados.

El sistema de los arreglos voluntarios se ha impuesto. De ello todos nos debemos alegrar. Es—no cabe duda—la mejor forma del «self-government» democrático, capaz de garantizar todas las libertades individuales y de ir aumentando poco a poco el nivel de la civilización. Claro está que esto no se ha conseguido sin que alguna vez el Gobierno inglés se haya visto en la imprescindible necesidad de legislar.

El problema del paro como el de los jornales debe ser siempre examinado objetivamente, pues a cada momento es necesario afirmarse en la idea de que lo mismo el capital que el trabajo no puede desenvolverse normalmente sin una unidad de esfuerzo, siendo el primero el que ha de comprender que el dinero invertido en creación de bienes sigue un recorrido cíclico, puesto que sale del hombre para volver al hombre. Este recorrido cíclico podría ocasionar, entre otros empleos, una distribución injusta, y por tanto estéril. Confesemos sinceramente que en la creación de bienes el 80 por 100 es mano de obra y el 10 por 100 retribución de capital, o sea que el 90 por 100 vuelve al mercado en forma de salarios y beneficios para retirar los bienes producidos. El otro 10 por 100 se reintegra en el Estado, Provincia o Municipio en forma de cargas tributarias, y vuelve también al mercado en forma de sostenimiento de instituciones, adquisiciones de bienes y remuneración de servicios.

Todos, patronos y obreros deben prescindir de tomar acuerdos de compromisos obligatorios que no puedan cumplirse, y que se mediten los efectos, sean de la clase que sean, de los compromisos que se adquieren, debiéndose tener en cuenta las condiciones sumamente distintas y el grado muy diferente de desarrollo social y económico y de organización política que tienen los diferentes países, y que repudian una uniformidad legislativa.

La mutua comprensión es la mejor cruzada contra el paro, pues por esa mutua comprensión, también, se ha de crear el estímulo para crear motivos de trabajo y de aprovechamiento del dinero. La política de huelgas y de paralizaciones, es una política de despilfarro, que en los momentos actuales es una falta imperdonable. Además el subsidio debe desaparecer: se agotan sin crear riqueza. To-

Alemania, centro de las preocupaciones

Ginebra, 1.—La disputa entre Italia y Etiopía pasa rápidamente al segundo término en los problemas que se debaten en Ginebra, donde actualmente se siente bastante desconfianza sobre las actividades de Alemania, cuestión que ha pasado a ser el factor dominante en los medios de la Sociedad de Naciones.

Se dan cuatro hechos que patentizan el temor de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones de que Europa marche rápidamente hacia una nueva conflagración: 1. La llegada a Ginebra del alto comisario de la Sociedad de Naciones en Dantzig, el irlandés Lester. 2. La decisión de las potencias neutrales de permanecer nuevamente neutrales en el caso de un conflicto europeo. 3. La decisión de Inglaterra, Francia y Bélgica de convocar una reunión de las potencias locarnianas en Bruselas el 20 de este mes. Y 4. La insistencia de Blum y Litvinof sobre la conveniencia de fortalecer la Sociedad de Naciones para contener toda futura agresión. Algunos delegados creen que los ingleses desean vivamente que se discuta lo antes posible la cuestión de Dantzig, ante el temor de un posible «putsch» nazí durante este verano. Otros creen que ello significa que Inglaterra desea presionar a Alemania, porque no ha contestado aún al cuestionario británico. Se concede gran importancia a la declaración de las potencias neutrales afirmando el derecho a abstenerse de aplicar sanciones en el futuro hasta que se haya logrado el desarme. To-

das estas naciones, a excepción de España, son vecinas de Alemania, y parecen estar decididas a no dejarse arrastrar a una guerra en la que intervienga Alemania. Por primera vez en cinco años los representantes de Checoslovaquia y Polonia han celebrado una reunión en la que los ministros de Relaciones Exteriores de dichos países señores Krofta y Beck, respectivamente, han mantenido una larga conversación.—United Press.

Los patronos de la construcción de Madrid recurren contra las bases de trabajo

Madrid, 1.—El director de Trabajo ha manifestado que por la tarde había recibido la visita de un abogado representante de los patronos del ramo de la construcción, quien le anunció que hoy quedará presentado el recurso contra las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto circunstancial.

El señor Casanellas agregó que si, en efecto, se presentaba el recurso tan en breve, a pesar de los numerosos trámites burocráticos que han de cumplirse, hoy por la tarde puede pasar ya informado a manos del ministro, y por la noche dictada la resolución definitiva que habrá de poner fin a este conflicto.

La Comisión de Obras públicas

Se ocupó anoche del proyecto de transportes por carretera

Madrid, 2.—Al terminar anoche la reunión de la Comisión parlamentaria de Obras públicas, el señor Prieto, presidente de ella, facilitó la siguiente referencia:

—Han sido examinadas las peticiones que formulan muchas Empresas de transportes por carretera pidiendo se abra información pública sobre el proyecto de ley que regula estos transportes. Se ha acordado acceder a ello, y esta información será hasta el día 13 de Julio inclusive.

Por lo que respecta al proyecto de intervención del Estado en las Compañías de ferrocarriles, la Comisión acordó reunirse el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, para dar comienzo al estudio de la ponencia que habrá de formularse, luego de examinados los escritos que las Empresas de ferrocarriles han dirigido. Por último, la Comisión cambió impresiones acerca de la idea expuesta por el señor Lana Serrate de que se segreguen del plan general de carreteras las que constituyen el Circuito pirenaico, para dar unidad y rapidez a su construcción, teniendo en cuenta que el enorme interés turístico que ofrecen todas esas vías de comunicación, persiguiéndose la finalidad de equipararlas a las carreteras francesas abiertas al tráfico en la otra vertiente de los Pirineos.

En la Comisión hay una tendencia francamente favorable a esta idea, habiéndose decidido esperar a la presentación, que se considera inmediata, del plan general de carreteras, abordando el problema del Circuito pirenaico bajo las directrices que señala el señor Lana Serrate.

Robo de 2.600 pesetas en la Administración de Correos de Oviedo

Oviedo, 1.—En la Administración de Correos de esta capital se cometió un robo, llevándose el ladrón o ladrones 2.600 pesetas.

Los cacos, con una llave falsa, abrieron la caja de caudales de la Administración y se llevaron la expresada cantidad.

La Policía tiene en su poder los números y series de los billetes robados, lo que ha sido comunicado a los Bancos para que no sean admitidos.

Se sospecha de cierto individuo cuyas señas personales conoce la Policía, y al que se espera detener en seguida.

El señor Largo Caballero sale para Londres

Madrid, 2.—Hoy ha marchado a Londres el secretario general de la U. G. T. don Francisco Largo Caballero. El objeto del viaje es asistir, en la capital de Inglaterra, a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera. Acompañan en su viaje al ex ministro de Trabajo los señores Alvarez del Vayo y Pascual Tomás. Para asistir igualmente a la reunión, salió hace tres días de Madrid el diputado socialista y destacado miembro de la U. G. T. don Wenceslao Carrillo.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Sebastián

Mañana, como primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebrará su función acostumbrada de amor y reparación en la forma siguiente:

Por la mañana: comuniones reparadoras en todas las misas, y en las de siete y ocho y media, comuniones generales con acompañamiento de armonium y cánticos. Recuérdese que para la gran promesa es indiferente comenzar las comuniones en un mes o en otro, y que en todos los meses es particularmente agradable al Sagrado Corazón la comunión del primer viernes. Después de la misa de once, se expondrá el Santísimo hasta la función de la tarde, velando por turno los socios del Apostolado de la Oración y de la Buena Muerte, a quienes se exhorta una vez más encarecidamente que en cuanto puedan no dejen de rendir este tributo de amor y reparación al Corazón Eucarístico de Jesús. Se invita también a todos.

Por la tarde: a las siete, santo Rosario, plática, acto de desagravios y bendición. Al fin imposición del escapulario del Sagrado Corazón.

Triduo al Amor Misericordioso

En la iglesia de Madres Dominicas tendrá lugar un solemne triduo al Amor Misericordioso, los días 3, 4 y 5, en los que predicará el reverendo Padre Vicente Carvajal, de la Residencia del Olivar (Madrid).

Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa todos los días, en la que se cantarán varias plegarias.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del triduo y sermón con la ofrenda cantada.

El domingo, último día del triduo y primer domingo de mes, a las ocho y media, misa de comunión general, exponiéndose Su Divina Majestad a las once hasta el ejercicio de la tarde.

El día 6, a las ocho y media, misa por todos los que contribuyen durante el año a los cultos.

DE SOCIEDAD

Nuevo médico

En la Facultad de Medicina de Valladolid, y con brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirugía, con la honrosa calificación de sobresaliente, el aventajado joven, alumno interno que fué por oposición de dicha Facultad, don Francisco Fernández de la Calle, hijo del médico de Villaverde de Iscar, en nuestra provincia, don Domingo Fernández Ventosa.

Tanto sus padres como el nuevo médico están recibiendo muchas felicitaciones.

Curiosidades y anécdotas

UNA CIUDAD VERTICAL

Chicago rivaliza en todo con Nueva York, y cada día pretende superar a la metrópoli marítima. Ahora acaba de inaugurar un gigantesco hotel, el mayor de los Estados Unidos (esa aspiración «the largest in the world»), cuyo hotel tiene 3.000 habitaciones y cuenta en su interior con tiendas de todas clases, un teatro, un cinematógrafo, varios «dancings» y una piscina para patinar, además de campos de tenis y «golf» en miniatura, en sus patios y jardines. En suma, una ciudad puesta en pie, que puede habitar indefinidamente sin salir de sus muros.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para rejuvenecer el cutis

Es muy recomendable a las personas cuyo cutis presenta algunas arrugas, la siguiente fórmula, de excelentes resultados:

- Disuélvanse en 350 gramos de alcohol de noventa grados.
- Benjuí, dos gramos.
- Incienso, dos gramos.
- Goma arábiga, dos gramos.
- A lo indicado se agrega:
- Piñones en polvo, tres gramos.
- Clavo en polvo, tres gramos.
- Almendras dulces, tres gramos.
- Nuez moscada, un gramo.

Déjese todo en fusión durante cincuenta horas, agitándolo por lo menos tres veces al día. Pasadas las cincuenta horas, se agrega al líquido cuarenta y cinco gramos de agua de rosas. Finalmente, se procede a una destilación, que termina cuando el producto ha quedado reducido a la mitad, y con él se impregnan trapos, que se dejan durante la noche sobre la piel arrugada.

Contra el insomnio

He aquí un remedio tan eficaz como sencillo, para la falta de sueño. Todo consiste en sorber despacio una copa de agua caliente antes de acostarse.

Campeonato ciclista de España

28 de Junio de 1936

M. Cañardo sobre bicicleta

ORBEA

Agencia para Segovia de las bicicletas ORBEA

AUTO INDUSTRIAS - F. MARTIN

Azoguejo, número 9

Afirmase que el procedimiento es infalible.

HUMORISMO

Entre un deudor de oficio y el dependiente de uno de sus acreedores:

—Aunque sólo fuera por mí, le agradecería que me pagase, pues ha de saber usted que mi principal me amenaza con la cesantía si no consigo cobrar la cuenta.

—¡Pobre joven!... Indudablemente se quedará usted pronto sin empleo.

En un restaurante

Un caballero se sienta delante de una mesita y consulta la lista. Después de un rato de examen, dice:

—Mozo, toma la propina por adelantado y dime, en conciencia, qué me recomiendas para almorzar...

El mozo, bajando la voz:

—Que se vaya a otro restaurante.

—Cuando me compres el anillo de compromiso quiero que me mandes grabar en él esto: «De Julián a Rosa María, con el más grande e impercedero amor.»

—Tú no quieres un anillo; lo que quieres es una pulsera.

DE COCINA

Ensalada de legumbres

Se hacen cocer en agua hirviendo: un puñadito de guisantes, otro de judías verdes, una coliflor pequeña, unas coles de Bruselas, unas alcachofas, dos cebollas, dos nabos y dos patatas. Cuando está todo bien cocido, se deja escurrir y enfriar en el pasador, y cuando esté frío se cortan en rajitas las cebollas, los nabos y las patatas, la coliflor se separa en grupitos y, finalmente, se mezcla todo con cuidado.

Esta ensalada puede servirse con una salsa mayonesa, tártara u otra cualquiera.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don J. Ochoa, 57 pesetas.
 - » L. Gómez, 4.702,61.
 - » A. Jiménez, 5.938,33.
 - » S. de Andrés, 493,50.
 - » J. Sarmiento, 910.
- Al señor ingeniero jefe de Industria, 518,17.
- Al señor jefe de Telégrafos, 29,33.
- Al señor habilitado de la Guardia civil, 483,80.

Pastos de rastrojera

Se admiten 1.300 reses lanaras desde el 20 Julio al 31 de Octubre. Para tratar, con el presidente de la Junta de pastos de Aldea Real.

Cooperativa Electra Segoviana

Aviso al público

Se advierte a los señores socios y abonados que para poder disfrutar de los beneficios de las nuevas tarifas para alumbrado, usos domésticos y fuerza motriz, es requisito indispensable solicitarlo en estas oficinas y suscribir nueva póliza

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 8 días con tarjeta identidad.

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrofula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Nay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario, pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR

Mercedes electra

La más rápida

VEINTE COPIAS A LA VEZ

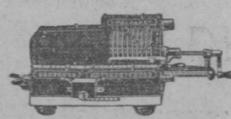


Mercedes Exprés núm. 6

con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos

MERCEDES PORTATIL

al alcance de todos



Calculadoras "LIPSIA,"

sumadoras para todas las operaciones

Se hacen cambios por máquinas usadas

Pídalas a prueba al representante general para España

REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid